



República de Panamá
Dirección General de Contrataciones Públicas

ACTA

APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PARA CONVENIO MARCO N° 2013-1-27-0-99-LM-000662

SEGUNDA SELECCIÓN DE PROVEEDORES CON LOS QUE SE FIRMARÁN CONVENIOS MARCO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESORAS, COPIADORAS, ESCÁNERES, FAX Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS ENTIDADES DEL ESTADO E INGRESARLOS AL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

El Licenciado Gustavo A. Guzmán B., Director de Política y Gestión de Compras, delegado de la Dirección General en el acto, dio la bienvenida a los asistentes al acto público y procedió a indicar a los presentes, en términos generales, las reglas que rigen la presente Licitación Pública, a saber:

- Recibo de propuestas de 8:30 a.m. a 9:30 a.m.
- Apertura de Propuestas 9:31 a.m.
- De requerirse que alguna de las empresas participantes subsane alguna documentación, deberá subsanar lo indicado presentándolo en la Dirección General de Contrataciones Públicas, ubicada en el 6to piso Torre Banistmo, Calle Samuel Lewis, a un costado del Santuario Nacional, Ciudad de Panamá y para ello contará con un término de tres días hábiles siguientes al acto público, hasta las 3:30 p.m.

Siendo las 9:31 a.m. del día martes 28 de enero de 2014, se da inicio en el 4to piso de las oficinas de la Autoridad de Innovación Gubernamental, Ciudad de Panamá, la apertura de sobres de la LICITACIÓN PARA CONVENIO MARCO N° 2013-1-27-0-99-LM-000662, "PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES CON LOS QUE SE FIRMARÁN CONVENIOS MARCO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESORAS, COPIADORAS, ESCÁNERES, FAX Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS ENTIDADES DEL ESTADO E INGRESARLOS AL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS".

OBSERVACIONES:

El Licenciado Gustavo A. Guzmán B., Director de Política y Gestión de Compras, delegado de la Dirección General en el acto, dio inicio a la celebración de la Licitación para Convenio Marco señalando el mecanismo con el que se desarrollará la apertura de sobres, siguiendo el orden cronológico conforme a la presentación.

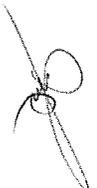
Se verifica cada una de las propuestas en cuanto al cumplimiento de la documentación exigida en el pliego de cargos, como a continuación se detalla.

Celebración de Acto Público
 LICITACIÓN PARA CONVENIO MARCO N° 2013-1-27-0-99-LM-0000662 PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES CON LOS QUE SE FIRMARÁN CONVENIOS MARCO DEL SUMINISTRO DE IMPRESORAS, COPIADORAS, ESCÁNERES, FAX Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS ENTIDADES DEL ESTADO E INGRESARLOS AL CATALOGO ELECTRONICO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

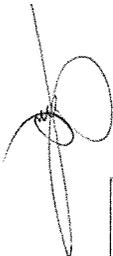
Provincia de Panamá

Leyenda: Aportado No fue aportado n/a No aplica

DOCUMENTOS	HORA / P R O P O N E N T E																			
	8:31	8:31	8:32	8:33	8:33	8:34	8:35	8:36	8:36	8:37	8:38	8:39	8:39	8:41	8:42	8:43	8:44	8:45	8:45	
1. Formulario de Propuesta Impreso y Firmado, con el pago de impuestos ocho balboas (B/. 8.00) (No Subsanable)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2. Fianza de Propuesta, debidamente firmada por el representante legal por \$4,000. (No subsanable)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3. Formulario de Propuesta Económica impreso emitido al completar la información de sus productos en el "Escritorio" de PanamaCompra.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4. Poder especial autenticado por Notario Público.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	n/a	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	n/a	n/a	n/a	X	✓



Económica impreso emitido al completar la información de sus productos en el "Escritorio" de PanamaCompra.																				
4. Poder especial autenticado por Notario Público.	n/a	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	n/a		
5. Fotocopia de cédula o pasaporte del Representante Legal o de la persona natural que participa y, de autorizar a un representante en el acto, fotocopia de la cédula o pasaporte de éste.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6. Certificado de Registro Público original o fotocopia cotejada por Notario Público, que acredite la existencia de la sociedad y quién ostenta su representación legal, misma que deberá contar con una fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días, contados a partir de su expedición.	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	n/a		
7. Paz y Salvo de Rentas vigente, salvo que presente la certificación de registro de proponente vigente. En el caso de empresas extranjeras, certificado de no contribuyente vigente.	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
8. Paz y Salvo de la Caja de Seguro Social, cuota obrero patronal vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
9. Los proponentes de la Región 1 Panamá requerirán presentar como mínimo una (1) referencia actual, según catálogo, que refleje:	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	



<p>- Catálogo de Equipos de Impresión: seis (6) cifras bajas como mínimo. - Catálogo de Consumibles de Impresión cinco (5) cifras bajas como mínimo.</p>																			
<p>10. Aviso de Operación original firmado o fotocopia debidamente cotejada por Notario Público. Los proponentes que oferten para el Catálogo de Equipos de Impresión, deberán contar con más de dos (2) años de operación en Panamá en el mercado de los productos ofertados.</p>	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓									
<p>11. Certificación del fabricante por cada una de las marcas propuestas, en la que se indique que el proponente ha sido distribuidor. Para el Catálogo de Equipos de Impresión dicha carta deberá certificarlos como cliente por los últimos dos (2) años, como mínimo.</p>	X	✓	✓	X	✓	X	✓	X	✓	✓									
<p>12. Declaración Jurada cotejada por Notario Público o certificación de fabricante, donde el proponente indique los consumibles de los Equipos Láser y de Inyección de Tinta.</p>	n/a	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	X									
<p>13. Declaración Jurada sobre la aplicación de medidas de retorsión (Ley 58 de 12 de diciembre de 2002), firmada por el representante legal de</p>	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	✓								

Se deja constancia en el acta:

1. Propuesta de la Empresa Canon Panamá

- El formulario de propuesta le falta los B/. 24.00 de timbre ya que es por cada página presentada.
- Punto No. 9 Deben subsanar la carta bancaria debe hacer referencia al tipo de cuenta que tienen. Solo mencionan saldo.
- Punto No. 11 Certificado de fabricante deben indicar la cantidad de años de relación y no lo dice.
- Punto No. 14 Declaración Jurada, deben subsanar, el sello debe indicar que se encuentran en presencia del notario
- Punto No. 15 No aplica.
- Los demás documentos fueron aportados.

2. Propuesta de la Empresa Super Stars Computers, S.A.:

- Presenta cheque de Gerencia del Banco General Por un monto de B/. 4, 000 a favor de la Dirección General de Contrataciones Públicas / Contraloría General de la República Cheque: No. 30675.
- Punto No. 9 No aplica
- Punto No. 13 debe subsanar el sello del Notario
- Punto No. 14 Debe subsanar el sello del Notario
- El resto de los documentos fueron aportados.

3. Propuesta de la Empresa O.D. Panamá:

- El punto No. 15 no aplica
- El resto de los Documentos fueron aportados

4. Propuesta de la Empresa Suplitech Int. S.A.:

- Punto No. 11 Certificación de las marcas, aporta certificación de Ultracom a Suplitech para las marcas Kiocera y Duplo pero no tienen las cartas de certificación del fabricante al distribuidor.
- Punto No. 15 No aplica
- El resto de los documentos fueron aportados

5. Propuesta de la Empresa Inversiones Ayli,S.A.:

- El punto No. 11 Certificación de la marca Panasonic hacia Computers, subsanar ya que es copia simple aportar original o copia notariada.
- Punto No. 15 No aplica.
- Los demás documentos fueron aportados.

6. Propuesta de la Empresa Sonitel, S.A.:

- Punto No. 15 No aplica
- Punto No. 13 debe subsanar el sello del Notario
- Punto No. 14 Debe subsanar el sello del Notario
- El resto de los documentos fueron aportados.

7. Propuesta de la Empresa True Marketing, S.A.:

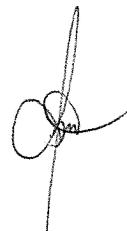
- El punto No. 15 No aplica
- Debe subsanar Punto No, 17, deben entregar información de la empresa en CD en formato Excell.
- El resto de los documentos fueron aportados.

8. Propuesta de la Empresa Rodelag, S.A.:

Punto No. 4 y No. 15 no aplica

Punto No, 10: El aviso de operación debe subsanar y hacer referencia de los productos ofertados en esta licitación

9. Propuesta de la Empresa Oteima Corp.:



- El punto No. 9 No aplica
- Punto No. 13 debe subsanar el sello del Notario
- Punto No. 14 Debe subsanar el sello del Notario
- Punto No. 15 No aplica
- Los demás Documentos Fueron Aportados.

10. Propuesta de la Empresa Papel Tech Centrales, S.A.:

- Los puntos No. 9 y No. 15 No aplican.
- En el punto No. 11 no aporte las certificaciones de la marca Kiocera y Duplo.
- El resto de los documentos fueron aportados.

11. Propuesta de la Empresa GSI International Inc.:

- Punto 12 y No. 15 no aplica
- Punto No. 9 Carta de referencia bancaria, debe subsanar y presentar con seis cifras bajas
- Punto No. 13 y 14 de las declaraciones deben ser subsanados el sello del notario.
- Los demás documentos fueron aportados.

12. Propuesta de la Empresa Compulab, S.A.:

- El punto No. 6 el certificado esta vencido
- Punto No. 13 y No. 14 de las declaraciones juradas, subsanar el sello del notario.
- Punto No. 15 No aplica
- Los demás documentos fueron aportados.

13. Propuesta de la Empresa Audio Foto Internacional:

- Punto No. 15 No aplica
- Punto 4 subsanar sello del poder, ya que el mismo no corresponde
- Punto 7 y 8 Paz y Salvo Vencidos deben subsanar.
- Punto 11 deben no presenta la cantidad de años de relación con la marca Samsung
- Punto 12 no presenta sello del Notario.
- Punto No. 17 deben subsanar los archivos entregados.
- Los demás documentos fueron subsanados.

14. Propuesta de la Empresa Business Suppliers:

- Punto No. 12, 15 y 16 No aplica
- Los demás documentos fueron aportados.

15. Propuesta de la Empresa Servicios y Soluciones Tecnológicas S.A. :

- Subsanan Punto No. 11, la carta de Canon a Ledacom, esta en copia simple, debe ser original o autenticada.
- Punto No. 13 y 14 de las declaraciones Juradas, debe subsanar por el sello del notario.
- Puntos No. 4, 12, 15 y 16 No aplica

16. Propuesta de la Empresa Agencias Vaye, S.A.:

- Punto No. 4 No aplica
- Punto 12 no aplica 12, 15 y 16
- Punto 13 y 14 deben subsanar el sello del notario.
- Los demás documentos fueron aportados

17. Propuesta de la Empresa Ricoh Panamá:

- Punto 13 y 14, deben subsanar el sello del notario
- Punto No. 4 y 15 No aplica
- Los demás documentos fueron aportados.

18. Propuesta de la Empresa Dupliriso, S.A.:

- Punto No. 4 corregir el sello del notario.

- Punto No. 11 Deben corregir la certificación de Konica Minolta, no corresponde el sello de consularización. La firma no corresponde.
- Punto No. 15 No aplica.
- Los demás documentos fueron aportados.

19. Propuesta de la Empresa Sonset, S.A.:

- Punto No 15 No aplica
- Punto No. 10 Presento copia, debe ser notariada o el documento original. Debe constar actividades en Panamá para los productos ofertados y el año de inicio de operaciones
- Punto No. 13 y 14, subsanar el sello del notario.
- Los demás documentos fueron aportados.

20. Propuesta de la Empresa Rodnat, S.A.

- Presenta cheque certificado de Global Bank No. 151 por un monto de B/. 4,000.00 a nombre de la Dirección General de Contrataciones Públicas/Contraloría General de la República.
- Punto No, 6 Subsanan el certificado, esta vencido y presentaron No presentan la carta copia simple.
- Punto No, 9 Carta Bancaria, se les solicita que presenten en original.
- Punto No, 10 subsanar el aviso de operación, que haga referencia a los productos ofertados,
- Punto No. 11 No presenta la carta de HP a Intcomex.
- Punto No 4, 12, 15 y 16 no aplica.
- Los demás documentos fueron aportados.

21. Propuesta de la Empresa MISSA:

- Punto No. 15 No aplica
- Punto No. 7, el paz y salvo se encuentra vencido.
- Punto No. 13 de las declaraciones Juradas, deben corregir el sello del Notario.
- Los demás documentos fueron aportados.

22. Propuesta de la Empresa Productive Bussines Solutions:

- El punto No. 15 no aplica.
- El resto de los documentos fueron aportados.

23. Propuesta de la Empresa Ultracom:

- Punto No. 11 certificación de Panasonic esta en copia simple. Subsananar
- Punto No. 15 No aplica
- Los demás documentos fueron aportados.

24. Propuesta de la Empresa Multitek Pacífico S.A.:

- Punto No. 15 no aplica.
- Punto No. 12 Deben notariar el documento.
- Los demás documentos fueron aportados.

25. Propuesta de la Empresa Formas y Sistemas, S.A.

- Punto No. 15 No aplica.
- Punto No. 11 hay nota dirigida a Epson por el ciclo mensual de las impresoras, la nota debe ser notariada o presentar el original.
- Los demás documentos fueron aportados.

26. Propuesta de la Empresa Jellini, S.A.

- Punto No. 15 no aplica.
- Los demás documentos fueron aportados

27. Propuesta de la Empresa Data Serve, S.A.

- Punto No. 11 subsanar la carta de la marca Samsung, no indican la cantidad de años de relación con la empresa. La carta de Lexmar a Ledacom presentaron copia simple.

- Punto No. 15 no aplica.
- Los demás documentos fueron presentados.

28. Propuesta de la Empresa TECNASA:

- Punto No. 15 No aplica.
- Punto No, 13 y 14, corregir el sello del Notario.
- Los demás documentos fueron aportados.

29. Propuesta de la Empresa Omicrom Panamá Corp.:

- Punto No. 13 y 14 deben subsanar, falta el sello del notario donde indique en presencia de Notario Publico.
- Punto No. 15 No aplica.
- Los demás documentos fueron aportados.

30. Propuesta de la Empresa Dilcia Rodríguez/ Gold Circuit:

- Punto No. 4,6, 15 No aplica.
- Punto No. 12 El listado donde indican los consumibles de los equipos deben notarlo.
- Los demás Documentos fueron aportados.

La subsanación de los documentos será hasta las 3:30 p.m. del día viernes 31 de enero.

Adjunto a la presente acta se encuentra el detalle de las propuestas económicas recibidas, las cuales ha sido debidamente escaneadas.

No habiendo nada más que agregar se da por terminada la reunión, siendo las 1:04 de la tarde (p.m.) del día 28 de enero del 2014, y para constancia firman todos los que han participado en la misma.

POR EL ESTADO:

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:



Gustavo A. Guzmán B.
Director de Política y Gestión de Compra



Marisol Núñez
Contraloría General



Ericka González
Dirección de Jurídico



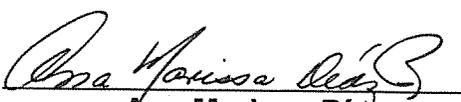
Rogelio Wong
Dirección de Fiscalización



Eyra Ortega
Coordinador de Convenio Marco



Héctor Águila
Coordinador de Convenio Marco



Ana Marissa Díaz
Coordinador de Convenio Marco

POR LOS PROPONENTES:

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Licitación Para Convenio Marco N° 2013-1-27-0-99-LM-000662

SELECCIÓN DE PROVEEDORES CON LOS QUE SE FIRMARÁN CONVENIOS MARCO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESORAS, COPIADORAS, ESCÁNERES, FAX Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN E INGRESARLOS AL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PERÍODO 2013-2015

Martes, 28 de enero del 2014

EMPRESA	NOMBRE DE QUIEN REPRESENTA A LA EMPRESA	N° CÉDULA	HORA DE ENTREGA	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
X1. Canon Panama	DA Pabaitocales Tricoti	8-771-3900	8:31	Tristan@canon.com.pa 6074-5940
X2. SUPER STARS COMPUTERS S.A.	Nina Salamanca	8-899691	8:31	nina.salamanca@hotmail.com
X3. O.D. Panama	Quenia Flores	8-193-432	8:32	elbando@officepat.com.pa
X4. Jubilee Int. SA.	Maria del Carmen	4-194-267	8:33	gerencia@publicadigital.com
X5. Inversiones Cyle S.A.	Yolani Sanchez	8-385-961	8:33	cyllan@compansa.net 213-8709
X6. Jonitel, S.A.	Melbafer Lopez	8-349-817	8:34	missa2005@jtel.com
X7. True Mktelins SA	Anthony Restrepo	03-13-548	8:35	abstamente@truemarketing.net
X8. Rodolao S.A.	Eduardo Olivares	8-363-145	8:36	eduardo@rodolao.com
X9. Dimeca Corp	Maidel Torres	4-137-2285	8:34	mdtorga@dimeca.com
X10. Papal Tech Systems SA	Alejandro Munoz	9-192-229	8:37	casas@papaltech.com
X11. GSI International Inc	Margie Nunar	8-232-692	8:38	mmunarc@gsi.net
X12. COMPUTOS S.A	Stefany Villalaz	7-702-2007	8:39	Stefany@computos.com.pa

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Licitación Para Convenio Marco N° 2013-1-27-0-99-LM-000662

SELECCIÓN DE PROVEEDORES CON LOS QUE SE FIRMARÁN CONVENIOS MARCO PARA EL SUMINISTRO DE, COPIADORAS, ESCÁNERES, FAX Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN E INGRESARLOS AL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PERÍODO 2013-2015

Martes, 28 de enero del 2014

EMPRESA	NOMBRE DE QUIEN REPRESENTA A LA EMPRESA	N° CÉDULA	HORA DE ENTREGA	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
X 13. <i>Audioprint Internacional</i>	<i>Nelson F Nieto M.</i>	<i>8-172-5713</i>	<i>8:39</i>	<i>NELSON.NIETO @ AUDIOPRINT.COM</i>
X 14. <i>Deltek Multimedia</i>	<i>Susanna Popbleni</i>	<i>8-22785</i>	<i>8:41</i>	<i>Mia.pobleni@bosquesyplomas.com</i>
X 15. <i>Servicios Sistemas Tecnología</i>	<i>Melvin Holmg</i>	<i>8-713-1531</i>	<i>8:42</i>	<i>ventas@serviciosytecnologia.com</i>
X 16. <i>Agencias Vape, S.B.</i>	<i>Daniel Aguirre X</i>	<i>8-433-813</i>	<i>8:43</i>	<i>Daniel@agenciasvape.com</i>
X 17. <i>Ritock Panama</i>	<i>Sandra Llanusa</i>	<i>8-297-453</i>	<i>8:44</i>	<i>Sandra.Llanusa@ritock.com.pa</i>
X 18. <i>Dupliciso S.A.</i>	<i>Giustina Fuentes</i>	<i>8-82-54</i>	<i>8:45</i>	<i>gfuentes@dupliciso.com</i>
X 19. <i>SONSET, S.A.</i>	<i>Roberto Chang</i>	<i>8-530-145</i>	<i>8:45</i>	<i>rchang@sonset.com.pa</i>
X 20. <i>Rodnat, S.A.</i>	<i>Rodrigo Hidalgo Sierra</i>	<i>4-741-1225</i>	<i>8:47</i>	<i>6980-3577 / rodros11@gmail.com</i>
X 21. <i>U.T.S. S.A.</i>	<i>David Torroddet</i>	<i>8-260-725</i>	<i>8:47</i>	<i>2104444 marzo@uegibyte.com</i>
X 22. <i>Productive Business Solutions</i>	<i>Zuleika De Saiz</i>	<i>8-235-1</i>	<i>8:48</i>	<i>Zuleika.desaiz@productive.com</i>
X 23. <i>ULTRAMARK</i>	<i>Santiago Flores</i>	<i>8-236-546</i>	<i>8:49</i>	<i>Mtherrera@ultramark.com</i>

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Licitación Para Convenio Marco N° 2013-1-27-0-99-LM-000662

SELECCIÓN DE PROVEEDORES CON LOS QUE SE FIRMARÁN CONVENIOS MARCO PARA EL SUMINISTRO DE, COPIADORAS, ESCÁNERES, FAX Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN E INGRESARLOS AL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PERÍODO 2013-2015

Martes, 28 de enero de 2014

EMPRESA	NOMBRE DE QUIEN REPRESENTA A LA EMPRESA	N° CÉDULA	HORA DE ENTREGA	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
✓ 24. Multitext Pacifico, S.A.	Mel Valdesquez	8-432-4688	8:51 A.M.	Mel@multitext.com.pa
✓ 25. Formas y Sistemas	Luis Mario Acevedo	8-184-966	8:57 A.M.	RAEBLW00@globalcomptek.com.pa
✓ 26. Sellini, S.A.	Jiriani Roberto	8-940-909	8:59 am	jiriani@sellini.com
✓ 27. Data Secur, S.A.	Thelma Othon	8-513-1142	9:00	thelma@dspsma.com
✓ 28. TECNASA	VICTOR JAEN	6-83-964	9:02	vjaen@tecnasa.com
✓ 29. Divicrom PanamaCorp	Cristo Guzmanera	8-484-703	9:09	divicrom@mi-ta-centro.com
✓ 30. Dileva Rodriguez	Dileva Rodriguez	8-440-894	9:11	dilevaliment@lebanal.com
31.				
32.				
33.				
34.				